El Financiero

Fecha	Sección	Página
11.03.2009	Economía	2-8

El Sindicato Mexicano de Electricistas acusó a la titular de la Secretaría de Energía, Georgina Kessel Martínez, de frenar la incursión de Luz y Fuerza del Centro en el sector de las telecomunicaciones.

Kessel detiene incursión de LFC en telecomunicaciones: SME

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) acusó a la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Georgina Kessel Martínez, de frenar la incursión de Luz y Fuerza del Centro (LFC) en el sector de telecomunicaciones.

Según el gremio, la funcionaria ha retrasado de forma injustificada la firma de los documentos que le dan personalidad a la paraestatal para obtener la concesión.

El incumplimiento de esos compromisos perjudica a la empresa, al no darle capacidad de incrementar sus ingresos y con ello tener una situación financiera más sólida.

Asimismo se detiene la entrada de un nuevo participante en el mercado, el cual ofrecería menores costos, garantizando a la población de menores ingresos el acceso a la tecnología.

Cabe recordar que durante la pasada revisión contractual del SME se signó un convenio de productividad, mediante el cual se convino obtener la concesión para ofrecer servicios de transmisión de voz, datos y video, así como la creación de una filial de LFC para brindar estos servicios dentro de su radio de atención.

La solicitud para obtener el título de concesión de LFC señala que tiene la capacidad jurídica para ofrecer servicios a través de los mil cuatro kilómetros de red de fibra óptica que posee.

El documento sustenta lo anterior en el artículo 11 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), el cual establece que la empresa puede celebrar contratos y convenios con los gobiernos de las entidades federativas, los municipios, las paraestatales o con particulares, para realizar actos relacionados con la prestación del servicio público y actividades conexas, y así mejorar el aprovechamiento de sus recursos.

De otorgarse la concesión, LFC alcanzaría una participación redituable en la incursión de un mercado con valor total de mil 400 millones de dólares.

El plan de cobertura plantea que la paraestatal haría disponible la red de fibra óptica en dos etapas:

La primera a través de la infraestructura que ya posee, un año después de haber obtenido el título de concesión, y la segunda se refiere a 508 kilómetros de fibra por instalarse, que corresponden a un proyecto por sustituir parte de la actual red de cable de cobre que tiene una longitud de 878 kilómetros. *(Mariana Otero-Briz)*

Página 1 de 1
$ 25026.30
Tam: 156 cm2
CGARCIAG